

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**LOECHES**

LICENCIAS

Gheorghe Laurentiu Bartolomei, con CIF Y3982087Y, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura consistente en la actividad de taller de reparación de automóviles, situada en el polígono el Caballo, parcela 61-A, nave 2, de Loeches.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar durante el horario de oficina.

Loeches, a 24 de junio de 2026.—El alcalde-presidente, Antonio Theodori Andrés.

(01/10.658/26)

